

7.5.3 Gestión del Personal de Salud

Resultado Esperado

Indicador:

Porcentaje de funcionarios que aprueban actividades del programa anual de capacitación en áreas priorizadas por la Subsecretaría de Redes Asistenciales (SRA).

Resultado esperado:

Fortalecer la adquisición y desarrollo de competencias adecuadas en el personal de salud a través de actividades de capacitación y perfeccionamiento.

Frecuencia:

Anual

Unidad:

Personas.

Polaridad:

Mayores valores son mejores.

Fuente:

Registro SIRH y PAC de los SS

Responsable recolección de datos:

Unidad de Capacitación, DIGEDEP

Numerador:

Número de funcionarios que aprueban actividades del programa anual de capacitación en áreas priorizadas.

Denominador:

Número de funcionarios.

Línea de base (2014):

25%.

Meta (2020):

55%.

Desagregación:

Según sexo, edad, región, servicio de salud, urbano/rural y nivel educacional.

Unidad responsable:

Unidad de Capacitación, DIGEDEP

Justificación:

Se considera que las competencias del personal deben estar en concordancia con las definiciones estratégicas organizacionales y los énfasis de gestión de la autoridad, todo ello conforma los principios rectores para la definición de los lineamientos estratégicos de capacitación anuales y cuyas principales directrices son plasmadas en los Planes y Programas de Capacitación Anual (PAC) dirigidos al personal de salud. Por lo que las actividades priorizadas en esta materia deben ser pertinentes a dicho Plan.



FICHAS TECNICAS INDICADORES PARA LOS OBJETIVOS SANITARIOS 2011-2020

Departamento de Estrategia Nacional de Salud

División de Planificación Sanitaria

Ministerio de Salud

Método:

El número anual de funcionarios que aprueban actividades del programa anual de capacitación en áreas priorizadas es dividido por el número total de funcionarios (dotación efectiva), y posteriormente multiplicado por 100.